



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

7470

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: GICELA LARA ZALDAÑA

Nombre de la Coordinación Normativa: IMSS-BIENESTAR

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE FINANZAS E INFRAESTRUCTURA

LUGAR DE LA COMISIÓN: CHICONTEPEC, VER.

DEL: 26/10/2020

AL: 30/10/2020

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISIÓN EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

ASISTIR AL ESTADO DE VERACRUZ NORTE A LAS UMRS DE LAS 3 ZONAS, CHICONTEPEC, PAPANTLA Y PLAN DE ARROYO PARA SUPERVISAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL EN MATERIA DE ABASTO DE BIENES DE CONSUMO DE FARMACIA Y SUB-ALMACEN.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

SE ACUDIÓ AL UMRS UBICADO A 80 km DE LA CABECERA MUNICIPAL PARA VERIFICAR VISUALMENTE Y DOCUMENTAL MENTE EL CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE ABASTO.

RECORRIDOS: DE LA CDMX A CHICONTEPEC DE CHICON A PAPANTLA Y DE PAPANTLA A PLAN DE ARROYO 7 UMRS

3. CONCLUSIONES

SE DETECTARON INCUMPLIMIENTOS EN EL ACOMODO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE SEMAFORIZACIÓN DE BIENES DE CONSUMO, FALTA DE SEGUIMIENTO A CLAVES EN SOBRE INVENTARIO, CADUCADAS, BUO, PF Y CLAVES POR VENCER POR PARTE DEL DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y CPM ACTUALIZADOS.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE INDICARON DICHOS INCUMPLIMIENTOS AL GRUPO MULTIDISCIPLINARIO ASÍ COMO A LOS SUPERVISORES ADMINISTRATIVOS

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

EL ABASTO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN ES UN TEMA MUY GRAVE AL CUAL SE LE DEBE RESOLVER DE INMEDIATO Y APLICAR LA NORMATIVA INSTITUCIONAL, EN MATERIA DE ABASTO A FIN DE EVITAR Y CORREGIR LOS INCUMPLIMIENTOS DETECTADOS, PRINCIPALMENTE EN CLAVES EN SUBINVENTARIO, CADUCAS Y DE ALTO CONSUMO, PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y BOTIQUÍN DE URGENCIAS OBSTETRICIAS. Y APLICARLOS PCM, Y NORMAR LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

ALEJANDRO RICO MANRIQUEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032